



Área de Presidencia

Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN, POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DEL CONTRATO DE OBRA DENOMINADO “MEJORA DE LA SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL EN LA RED DE CARRETERAS DE TENERIFE 2016” (C-897).

ACTA NÚMERO TRES.

En Santa Cruz de Tenerife, a 3 de marzo de 2017, siendo las 11:30 horas del día, en el Salón de Plenos, sito en la planta cero del Palacio Insular, se reúne la Mesa de Contratación formada por los Señores que a continuación se relacionan para asistir al órgano de contratación en la adjudicación del contrato de obra arriba referenciado y proceder, en el presente acto, a dar cuenta de la calificación de la documentación incluida en el sobre nº 1 y sobre de subsanaciones así como a la apertura de los sobres nº 2 “Proposición económica” de las licitadoras presentadas y admitidas en el procedimiento abierto (Expediente Nº C-897).

La referida Mesa está integrada, para el presente acto, por los siguientes miembros:

- **Presidente:** D^a. Ofelia Manjón Cabeza-Cruz, Directora Insular de Carreteras y Paisaje del Excmo. Cabildo Insular de Tenerife.
- **Vocales:**
 - D^a. Lucía Llorente Aguilera, Responsable de Unidad de Operaciones de Capital de la Intervención General.
 - D^a. Nieves Belén Pérez Vera, Jefa del Servicio Administrativo de Fé Pública de la Vicesecretaría General de la Corporación.
 - D. Javier Saavedra Oliva, Jefe de Sección de Autorizaciones, Convenios de Colaboración y Expropiaciones del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.
 - D^a. Teresa Esteban González, Ingeniera Jefa de la Unidad de Planificación, Transporte y Seguridad Vial del Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad.
- **Como Secretaria:** D^a M^a Isabel Rodríguez Mirabal, Responsable de Unidad de Contratación y Disciplina del Servicio Administrativo de Carreteras y Paisaje.

La Sra. Presidenta inicia el acto público dando cuenta a los presentes del resultado de la calificación de los documentos presentados en el sobre nº 1 así como en el sobre de subsanaciones, significando que se han presentado un total de veintiséis (26) personas licitadoras que han sido admitidas al procedimiento de contratación. Todo ello en cumplimiento de lo preceptuado en la cláusula contractual nº 18 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato.

En este momento se insta a los representantes de las licitadoras presentes en el acto público que manifiesten cualquier duda o requiera las explicaciones que estimen procedentes, sin que ninguno de los presentes haga uso de tal trámite.

A continuación se procedió a la apertura de los sobres nº 2 que lleva por título "*Proposición económica para la adjudicación, mediante procedimiento abierto, del contrato de obra denominado mejora de la señalización vial en la red de carreteras de Tenerife*". En dicho sobre los licitadores deberán incluir "la oferta económica".

Comienza la apertura del Sobre nº 2 de los licitadores admitidos, dando lectura al precio del contrato (IGIC incluido) de cada uno de los licitadores admitidos con el siguiente resultado:

Oferta Económica:

LICITADOR	PRECIO CONTRATO (IGIC incluido)
VISEVER, S.L.	274.571,73 €.-
PROSEÑAL, S.L.U.	275.739,00 €.-
IBÉRICA DE SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN, S.L.	315.810,51 €.-
DIEZ Y COMPAÑÍA, S.A.	275.014,26 €.-
ACEINSA MOVILIDAD, S.A.	296.537,10 €.-
ACEINSA SALAMANCA, S.A.	291.275,97 €.-
ACEINSA LEVANTE, S.A.	302.276,53 €.-
SEÑALIZACIONES VILLAR, S.A.	286.483,17 €.-
SEÑALIZACIONES TENERIFE, S.L.	255.404,54 €
SEÑALIZACIONES JICA ANDALUZA, S.L.	313.755,39 €.-

TRANSFORMACIONES Y SERVICIOS, S.A. (TRAYSESA)	324.817,85 €.-
SEÑALCANARY, S.L.	297.493,68 €.-
CANARIAS DE SEÑALIZACIONES, S.L.	308.450,00 €.-
LUMICAN, S.A.	310.267,57 €.-
AMC CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, 2014 Y CONSTRUCTORA DE PROYECTOS Y OBRA CIVIL, 2012, SL	394.380,60 €.-
V.V.O. CONSTRUCCIONES, P., S.A.	420.413,09 €.-
SEÑALIZACIONES CONEJERAS, S.L. (SEÑALCON).	353.931,39 €.-
TEVASEÑAL, S.A.	295.340,33 €.-
UTE POSTIGO CONSERVACIÓN Y M. AMBIENTE, S.L. Y SEÑALIZACIONES ORTEGA, S.L.	309.851,33 €.-
SEROVIAL, S.L.	234.359,97 €.-
JOCA INGENIERÍA Y CONSTRUCCIONES, S.A.	375.167,27 €.-
HORNIDURAK INSTALAZIOAK ETA ZERBITZUAK, S.A.	297.493,67 €.-
API MOVILIDAD, S.A.	280.227,56 €.-
IMESAPI, S.A.	286.301,79 €.-
VIABAL MANTENIMENT I CONSERVACIÓ, S.A.	291.275,97 €.-
SEÑALIZACIÓN Y CONSERVACIÓN CASTILLA, S.L.U.	331.763,00 €.-

Concluida la lectura de la documentación contenida en los sobres nº 2 la Sra. Presidenta invitó a los asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaren oportunas que serían reflejadas en el acta sin que ninguno de los presentes efectuare alegación alguna. En su consecuencia, se procedió por la Sra. Presidenta al cierre del acto público.

A la vista de lo expuesto **la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda:**

Remitir la documentación contenida en los sobres nº 2 al Servicio Técnico de Carreteras, Paisaje y Movilidad al objeto de emitir informe técnico de las ofertas presentadas conforme a lo previsto en la cláusula nº 18.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares que rige el contrato de obra.

Y siendo las 11.52 horas del día arriba referenciado se da por terminada la reunión de la Mesa de Contratación, levantándose la presente acta para la debida constancia en el expediente de su razón.

D^a. Ofelia Manjón Cabeza-Cruz.

D^a Lucia Llorente Aguilera.

D^a. Nieves Belén Pérez Vera

D^a. Teresa Esteban González.

D. Javier Saavedra Oliva.

D^a María Isabel Rodríguez Mirabal.